An ALLIED UNIVERSAL Company	**INFORME ADMINISTRATIVO HURTO DE ARMA REGIONAL SANTANDER**
	FO-PI-15 VERSIÓN 2 VIGENCIA 15-09-2023

Fecha Novedad 06 Nov /26	Contrato Medico Preventiva
Novedad	Presunto Asalto al escolta Jorge Hernandez

HECHOS

El 06 de noviembre de 2026, en la ciudad de Bucaramanga (Santander), el escolta Jorge Iván Hernández identificado con la cédula 1098698927, asignado al Contrato Médico Preventiva, como Escolta Conductor armado, reportó a las 06:56 horas la iniciación de servicio (anexo No.1) sin novedad y compartió la ubicación que corresponde a la dirección de residencia de la Ejecutiva a cargo (Bucaramanga - Carrera 41 No. 41 -31).

Siendo las 10:51 horas reporta en el grupo del servicio “me asaltaron y me robaron el arma y todo, ya avisé al protegido, pero no tengo celulares, me estoy reportando desde el computador”. Ante esta situación la Central EPS, le pregunta sobre su estado, ubicación de los hechos, datos de la condiciones, entre otros, para poder gestionar el apoyo, a lo que el escolta responde que ya está con la SIJIN, con la Policía Nacional, sin suministrar la información solicitada.

A las 10:54 escribe nuevamente y solicita el serial del arma, para suministrar al personal de la SIJIN.

Una vez suministrada, aparentemente se quedó sin comunicación, porque los mensajes ya no registraban como ingresados, por lo que ante la falta de respuestas, se contactó al Jefe de Operaciones de la Regional Santanderes, Sr. Duvan Arias y se le solicitó que se trasladara hasta la residencia del escolta (Registro G4S Carrera 14A Calle 45-67 sector chorreras) en donde el vigilante del conjunto no dio razón del escolta o su familia. Simultáneamente, el OMT de la Central EPS William Martin contactó a la esposa del escolta, Ana Lineth Fuentes, quien con un tono de voz tranquilo manifestó que él se encontraba bien en la Fiscalía y que le pediría que llamara más tarde, sin más detalles. Con esta información, el Jefe de Operaciones Duvan se trasladó a la Fiscalía e indagó por algún caso por hurto de un arma y por el Escolta Hernandez y le confirmaron que no tenían ningún registro al respecto.

Ante esto y después de varios intentos fallidos de llamadas por parte de la Central y del Jefe de Operaciones Mickel Velandia a la esposa, ella envió un mensaje de WhatsApp a las 17:30 horas, aclarando que Hernández estaba realmente en la Clínica Bucaramanga, sin celulares, que había obtenido esa información a través de la Ejecutiva, quien la mantenía al tanto de todo, y justificó haber mencionado que su esposo estaba en la Fiscalía, por equivocación debido a los nervios y que él estuvo fue en la Sijín.

Cuando se recibió el mensaje de la esposa, Duvan se trasladó a la Clínica de Bucaramanga (Propiedad de la Ejecutiva) y logró entrevistarse por unos 10 minutos con el escolta, constatando que presentaba golpes leves en el rostro y marcas de amordazamiento en manos y pies (Anexo No. 2), pero confirmando que estaba estable, consciente y en plenas facultades. No supo explicar por qué no se había comunicado con la empresa, de la misma forma que sí había mantenido informada a la Ejecutiva, según se pudo verificar posteriormente, cuando la gerente del área Luz Molta se comunicó con ella y validó que había recibido mensajes del escolta e incluso un video del presunto momento de asalto en una residencia, que no corresponde a la que tiene G4S registrada y que será materia de investigación.

En la visita, el escolta Hernandez manifestó su versión de los hechos afirmando que fue sobre las 07:00 am, sobre el presunto asalto y hurto ocurrido al interior de su propia casa en el Barrio los Pinos, lugar donde su esposa lo encontró y procedió a grabar un video de las condiciones en las que estaba y posteriormente llamó a las autoridades para que la Sijín asumiera la investigación.

ANÁLISIS INICIAL DE LOS HECHOS

Considerando la limitada información preliminar, por la falta de datos que no ha suministrado el escolta Hernandez y las inconsistencias en la ubicación y hora de los hechos, frente al reporte de iniciación del servicio y posteriores versiones confusas de la esposa, la Gerencia del EXP asignó un investigador de la Unidad de Consultoría de G4S, para esclarecer y validar la línea de tiempo de los hechos y poder aportar a la SIJIN datos concretos para la investigación judicial por el presunto asalto y hurto del arma **Pistola CZ 9mm, Serial A01954, munición, proveedor, de propiedad de G4S** y otros elementos de propiedad del escolta, según sus comentarios.

TRAZABILIDAD

Reporte inicial escolta

[06:56 horas] - Reporte Inicio de Turno: El Sr. Jorge Ivan Hernández reporta inicio de labores sin novedad, enviando su ubicación actual correspondiente al Edificio Majestic (Oficina del cliente)



- **Reporte de novedad desde computador**

[10:51 horas] - Reporte de Novedad por el escolta:: El colaborador informa a través del chat grupal del servicio (desde un computador) que fue asaltado, confirmando el hurto del arma de dotación, celulares y pertenencias. Confirma que el protegido (VIP) ya fue notificado.

[10:52 a 10:53 horas] - ofrece soporte inmediato e indaga sobre su estado y ubicación. El colaborador indica estar en compañía de las autoridades (SIJIN y PONAL).

[10:54 horas] - Solicitud de ampliación de información: : El colaborador solicita el número de serial de su arma para el denuncio. A partir de este minuto se pierde toda comunicación directa con él.

- **Intentos de comunicación**

[11:04 a 11:35 horas] - Intentos de Comunicación: Central EPS suministra la información completa del armamento **(Pistola CZ 9mm, Serial A01954,** munición y proveedor). Se realizan múltiples preguntas sobre su estado de salud, los hechos y la ubicación del VIP, sin obtener respuesta. Como medida preventiva, se solicita por correo el bloqueo del teléfono y recuperación de la línea.

[11:35 a 14:48 horas] - **Escalamiento llamada contacto de emergencia**: Ante la falta de comunicación, se activa el protocolo de localización. Se realizan múltiples llamadas insistentes a la base de datos familiar: esposa del colaborador, **Sra. Ana Lineth Fuentes (Cel. 3177150149)**. En esta franja de tiempo participan en los intentos de contacto:

- La Central de operaciones EPS.
- El SOC (Security Operations Center).
- El Sr. Mickel Velandia.*(Durante este periodo la esposa no atiende el teléfono).*

- **Contacto con la esposa**

[14:48 horas] - Primer contacto con la esposa : La Sra. Ana Lineth Fuentes contesta. Informó que el Sr. Jorge Ivan Hernández se encuentra en las instalaciones de la Fiscalía General realizando las respectivas denuncias por el hurto y que él se pondría en contacto "apenas pudiera". Posterior a esta llamada, la esposa deja de contestar los intentos inmediatos.

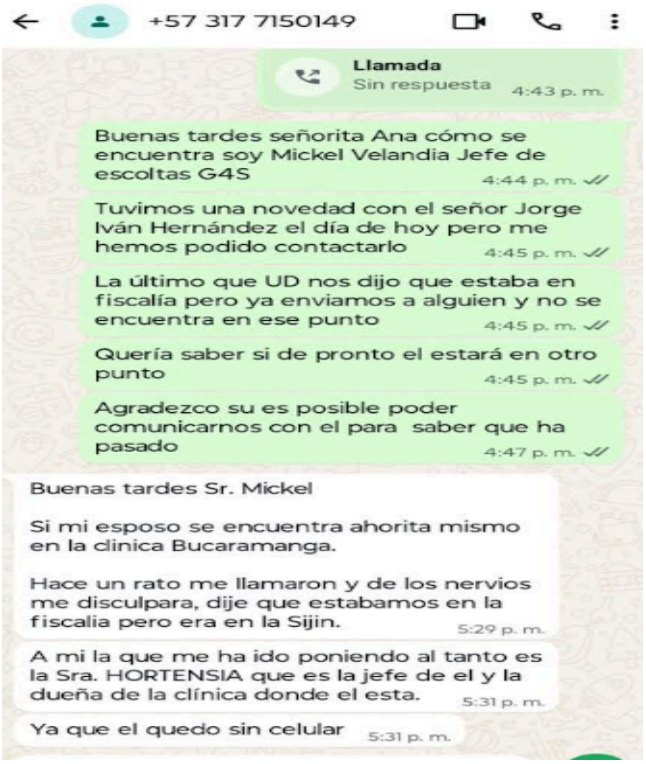
[15:00 horas aprox.] - Activación De Apoyos Regionales: Se establece contacto y se solicita apoyo en terreno al personal de la regional:

- Sr. Nunes (Cel. +57 310 2276955)
- Sr. Duvan Arias (Cel. +57 310 2564676) Ambos inician labores de verificación de información, triangulación de llamadas y apoyo en terreno.

[16:15 horas] - Verificación En Terreno (Fiscalía): El Sr. Duvan Arias arriba a las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación (URI). Tras entrevistarse con el personal de la entidad y realizar averiguaciones a nombre de Jorge Iván Hernández, se le confirma que el colaborador NO hace presencia ni en las instalaciones de la Fiscalía ni en la URI.*El Sr. Duvan Arias reporta la novedad y envía ubicación GPS de su posición en la Fiscalía: (7°07'29.5"N 73°07'30.2"W).*

[17:30 a 17:42 horas] - Nuevo Contacto Con La Esposa Y Aclaración De Ubicación: El Sr. Mickel Velandia logra establecer contacto con la esposa, quien a las **17:42** horas envía los siguientes mensajes de texto aclaratorios, rectificando su versión inicial:

> ***"Buenas tardes Sr. Mickel. Si mi esposo se encuentra ahorita mismo en la clínica Bucaramanga. Hace un rato me llamaron y de los nervios me disculpara, dije que estábamos en la fiscalía pero era en la Sijin." "A mi la que me ha ido poniendo al tanto es la Sra. HORTENSIA que es la jefe de el y la dueña de la clínica donde el esta."***



- **Visita Presencial en la clínica**

[17:55 horas] - Llegada Centro Médico (CLÍNICA BUCARAMANGA): El Sr. Duvan Arias arriba a las instalaciones de la Clínica Bucaramanga, lugar donde presuntamente se encontraba el colaborador, con el fin de realizar la verificación física. Se encuentra a la espera de confirmar el estado de salud y la situación actual del Sr. Hernández. Al momento de poder ingresar se realiza validación de estado encontrando al escolta estable donde reporta al coordinador que tres personas ingresaron a su casa Ubicada en el Barrio los Pinos, lo golpearon y redujeron Hurtando dinero en efectivo, relojes el cual uno de ellos valorado en 8.000.000 de pesos, el arma de dotación CZ **A01954 y** otra pistola marca Córdoba de uso personal , se procede a tomar registro fotográfico del escolta y las heridas, la esposa le muestra el video que ella grabó cuando lo encontró en la casa atado de pies y manos, se pidió que se compartiera el video pero no fue posible hasta el momento.

An ALLIED UNIVERSAL Company	**INFORME ADMINISTRATIVO HURTO DE ARMA REGIONAL SANTANDER**
	FO-PI-15 VERSIÓN 2 VIGENCIA 15-09-2023

Registro fotografico







Mickel Stick Velandia Narvaez
Jefe De Operaciones
CC 1047216335